



Docentes en línea

*Didáctica y TIC. Blog de la Comunidad virtual de práctica
"Docentes en línea"*

[Inicio](#) » [2019](#) » [marzo](#) » [Mar](#) » Reflexionar sobre la lengua: un camino hacia la inclusión – Parte 2

Reflexionar sobre la lengua: un camino hacia la inclusión – Parte 2

Entrada publicada en [Tema del Mes](#) y etiquetada [Gramática de nuestra lengua](#)[Imposición del uso del Lenguaje](#)[La Lengua](#) en el [Aula Lenguaje inclusivo](#) el [19 marzo, 2019](#) por [mariapaulasaba](#).

Por *Silvia C. Enríquez*

A la hora de decidir cómo enfocar este tema en nuestras aulas, parece fundamental conocer la diversidad de posiciones sobre el lenguaje inclusivo que se debaten – en algunos casos tan acaloradamente – en este momento. Debemos saber, por ejemplo, que esta discusión se está dando, con la misma pasión, en muchos países y en diversos idiomas, tal vez porque la existencia y la necesidad de resolución de esta cuestión claramente exceden el ámbito de la lengua y son producto de que, según Karina Galperin (citada por Benavides), “lo que está pasando es que la sociedad entiende que la lengua no nombra adecuadamente las relaciones en la forma en la que las concebimos hoy en día...”. Y es que, como afirma Concepción Company, también citada por Benavides, “la machista no es la gramática”.

Por eso, creemos que es fundamental que quienes estamos al frente de un aula conozcamos el estado de la discusión de primera mano, leyendo lo publicado por quienes se especializan en el tema, y, sobre todo, que nos detengamos a analizar el carácter y los fundamentos de los argumentos esgrimidos porque queda claro que este tema es, en gran medida, también una cuestión ideológica. Sin embargo, tener una postura tomada frente a las cuestiones debatidas por el feminismo y otros movimientos sociales (o políticos) no nos dispensa del ejercicio del rigor intelectual. Desde este punto de vista, y con la información necesaria, podremos llegar a alguna conclusión propia sobre cuestiones tales como las siguientes: ¿Es verdad que quienes

defienden el lenguaje inclusivo tratan de imponer ese uso a los demás? En todo caso, ¿a qué llamamos imposición? Si se generaliza el lenguaje inclusivo, ¿su uso ayudará a disminuir la desigualdad entre los sexos? ¿Resuelve algo la RAE al invalidar el lenguaje inclusivo diciendo que se debe seguir usando el masculino para abarcar a ambos géneros cuando, precisamente, este uso está en el centro de los cuestionamientos hechos por quienes defienden la igualdad de derechos? ¿Puede ser ese uso del masculino una imposición más del patriarcado, en este caso plasmada en la lengua?

Estamos, en palabras de Galperin, en un momento de transición, y es prácticamente imposible tener la certeza, en la coyuntura actual, de cómo evolucionará esta discusión y qué tipo de cambios producirá en la lengua, si es que los produce. Creemos que, a la hora de pensar en el modo de abordar este tema en nuestras clases, es fundamental reflejar esta diversidad de opiniones, tanto si preferimos simplemente dar información sobre este tema como si, además, elegimos dar a conocer nuestra opinión personal. Con este fin, incluimos, al final de este artículo, una breve selección de enlaces necesariamente incompleta pero que, esperamos, ayudarán a analizar este tema desde distintos ángulos.

Como otro aporte más, también podríamos pensar en respuestas alternativas, tales como comenzar a pensar cómo podemos emplear en nuestra expresión personal usando, por ejemplo, un lenguaje que no ofenda, porque no excluye a nadie, pero que tampoco deja de respetar la gramática de nuestra lengua, o bien dejando de lado términos que implican una evaluación negativa de quienes tienen una opinión diferente de la nuestra, tales como “elitista” o “imposición”. Este breve artículo también es, precisamente, un intento de lograr este tipo de lenguaje.

REFERENCIAS:

Benavides, S (2018). “¿Es machista el idioma español?: el debate sobre arrobas, equis y términos sexistas”. En

<https://www.infobae.com/america/cultura-america/2018/01/27/es-machista-el-idioma-espanol-el-debate-sobre-arrobas-equis-y-terminos-sexistas/>.

Departamento de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas, Academia Argentina de Letras (2018). “La lengua en el centro de un debate social: el caso del lenguaje inclusivo”.

<http://www.mendoza.edu.ar/la-lengua-en-el-centro-de-un-debate-social-el-caso-del-lenguaje-inclusivo/>

Moure, J.L. (2018) “Sobre el lenguaje inclusivo. Una nota del Presidente de la Academia Argentina de Letras”. <http://www.aal.edu.ar/?q=node/637>

“Reflexiones para un lenguaje inclusivo”.

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/reflexiones-para-un-lenguaje-inclusivo>

“La RAE le puso un freno al lenguaje inclusivo e incorporó palabras como “Guasap”, “yutubero” y “tqm””.

<https://www.infobae.com/america/cultura-america/2018/11/27/guasap-yutobero-o-tqm-las-nuevas-recomendaciones-de-la-rae/>

“RAE rechaza el lenguaje inclusivo en su primer manual de estilo”

<https://es.panampost.com/mamela-fiallo/2018/11/27/primer-manual-de-estilo-de-la-rae-aparta-el-lenguaje-inclusivo/?cn-reloaded=1>

“La RAE comienza a trabajar en el lenguaje inclusivo en la Constitución”.

https://www.elconfidencial.com/espana/2018-09-04/rae-lenguaje-inclusivo-constitucion_1611378/

¿Qué dice el director de la RAE sobre el lenguaje inclusivo?

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/que-dice-director-de-rae-sobre-lenguaje-inclusivo>